



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Buena vista 01 Agosto del año 2024

OFICIO N° 11-2024 -I.E.-I.N°464-C.P B.V

**SEÑORA : Dra. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO**

ASUNTO : REMITO PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE JULIO.

Es grado de dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente en nombre de la I.E.I N°464 del caserío de Buena Vista Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo **HAGO LLEGAR PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE JULIO:** Para su respectivo conocimiento y demás fines.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E.I N° 464 BUENA VISTA

Lic. Cretha Livia Huayama
DIRECTORA
DNI. 47037394

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

AÑO:	2024	:	TURNO:	MAÑANA
------	------	---	--------	--------

MES: JULIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:
CODIGO MODULAR:

0464
NIVEL INICIAL
1551399

LUGAR: BUENA VISTA

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SAN MARTIN

[illegible]

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, EL DORADO
TEL. N° 4744 BUENA VISTA

LUGAR Y FECHA: BUENA VISTA. A 1 DE AGOSTO DEL 2024

Lic. ~~Graciela Livia Huayama~~
DIRECTORA
DNI. 47037394

DIRECTOR (A) LE ##

MIEMBRO DE APÁFA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y FÉRMENOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

TURNO: MAÑANA

MES:

JULIO

AÑO: 2024

UGEL: EL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

444

LUGAR:

BUENA VISTA

CODIGO MODULAR:

1551399

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN- EL DORADO- SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Férmenos S.G		Horas /Pera	Observaciones
						Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)		
1	47037394	LIVIA HUAYANA CRELINA	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	71903845	MEJIA RAMIREZ MARLY	Docente	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3													
4													
5													
6													

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
LEJ N° 464 BUENA VISTA



Lic. **Cyrlina Livia Huayama**
DIRECTORA
DNI: 47037354

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 464

LUGAR Y FECHA: BUENA VISTA 01 de AGOSTO Del 2024



MEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI